

29M

HUELGA GENERAL



UNIDAD Y ACCIÓN!

UNA REFORMA LABORAL CONTRA LOS TRABAJADOR@S MÁS JÓVENES Y L@S ESTUDIANTES

Entre las muchas maldades de la Reforma Laboral del PP, está la de tener como objetivo hacer del trabajo y de la formación una realidad precaria y sin derechos para los jóvenes trabajadores y estudiantes. ¿Cómo?

Contrato de formación y aprendizaje

- Se amplía su duración hasta tres años.
- Aumenta el rango de edades durante las cuales se puede realizar (16 – 30 años).
- Disminuye el porcentaje dedicado a la formación dentro de la jornada laboral al 15%.
- Se permite que la formación se imparta en la empresa en vez de centros de formación reglada.
- Se elimina el requisito de orientar la formación hacia la obtención de la ESO para aquellos jóvenes que no la tuvieran.
- Se permite encadenar distintos contratos de este tipo en la misma empresa con solo cambiar la “actividad laboral o la ocupación”.
- Y todo ello por salarios que pueden llegar a solo el 75% del Mínimo, es decir 480 euros/mes.
- La formación se convierte en una mera excusa para la explotación laboral, y se supedita a las necesidades empresariales.
- Además por todo ello, los empresarios reciben generosas subvenciones, y no pagan a la Seguridad Social.

Contrato indefinido de apoyo a emprendedores

- Con este nuevo tipo de contrato, teóricamente indefinido, te podrán despedir sin más explicaciones y sin indemnización alguna, durante todo el primer año.
- También cuenta con importantes subvenciones a los empresarios que pueden llegar a 7.500 euros en tres años, si vienes de un contrato de formación. Además si estas en paro y te corresponde una prestación, el empresario se podrá quedar con el 50% de ésta.

Contrato a tiempo parcial

- A los trabajadores jóvenes y estudiantes, que solemos trabajar a tiempo parcial, nos perjudica más la nueva reforma, ya que se permite la realización de horas extras sin ningún control, con lo que el empresario podrá obligarte a hacer horas que no figuran en el contrato y si le pillan, decir que son horas extras.

Estos son solo algunas de las agresiones de la Reforma Laboral contra los jóvenes trabajadores y estudiantes. Agresiones que unida a los ataques contra la educación pública, la privatización de la universidad, los recortes y la falta de medios nos plantea un futuro negro si no hacemos nada por cambiarlo. Y podemos cambiarlo, pero necesitamos juntarnos, unirnos en los centros de enseñanza y en los centros de trabajos, aprender a defendernos, descubrir la fuerza que tenemos cuando actuamos juntos como una piña. A eso nosotros le llamamos sindicato, le llamamos CNT.

Es hora de pelear por ser los protagonistas de nuestras vidas, de no dejar que nos arrebatén nuestro futuro, de construir el mundo mejor que necesitamos. Es hora de cambiar las cosas, de arriba a abajo. Juntos podemos.

¿QUÉ PUEDES HACER?

- Si estás estudiando, organízate con tus compañeros, promueve asambleas de centro, coordínate con compañer@s de otros centros y con los trabajadores y trabajadoras de la enseñanza y acude al sindicato.
- Si estás trabajando, organízate con tus compañeros de trabajo, constituye una sección sindical de CNT, promueve asambleas y movilizaciones, fórmate y conoce tus derechos, coordínate y apoya a otros trabajadores como tú, en el sindicato.

Organízate y lucha en CNT

El 29 de marzo, a la huelga, a cerrar institutos y facultades, a la calle y a los piquetes, es la hora la indignación y la rabia contra quienes nos niegan nuestros derechos y una vida digna.

¡DEROGACIÓN DE LA REFORMA LABORAL!

los derechos no se negocian, se defienden y conquistan!



/ tod@s a la huelga general!